

REDUCCION DE LA TASA DE FORMACION PROFESIONAL

Documentos:

- 1-Instancia con referencia a 1) Ley de 20 de Julio de 1955
2) Orden de la Presidencia del Gobierno del 31 de enero de 1957
3) Resolución del 15 de Enero de 1959
 - 2-Certificado de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de hallarse al corriente de pago de cuotas de seguros.
 - 3-Certificado de la Delegación de Trabajo acreditativo de que los menos de 18 años de la empresa se hallan en posesión
 - a) del certificado de estudios primarios
 - b) y de que cumple con los porcentajes de aprendices con expresión del número de productores, de oficiales y menores.
 - 4-Copia decreto de reconocimiento del centro tutelado
 - 5-Certificado del centro de haber efectuado la aportación voluntaria y su cuantía
 - 6-Certificado de relación de alumnos del centro tutelado
- Situación de las empresas,

	Base anual	Plantilla	Ord. Aportación	Empresa
ARISTRAIN S.A.	25.100.871		202.750	179.600
ESTEBAN ORBEGOZO S.A.	81.006.316	419 of. - 73 apr.	297.900	
EGUZKIA S.A.	3.006.235	47 of. y 104 pr. ap.		9.500
PEDRO RODRIGUEZ S.A.	2.495.589	50 of. - 7 apr.		9.000 pts
APARICIO HERMANOS Y CIA S.A.	15.148.040	73 of. - 561 pr. - 15 apr.		52.700 pts
ROJO ZALDUA Y CIA S.L.	1.435.560	6 of. - 48 pr. - 1 apr.		4.800 pts
PATRICIO ECHEVERRIA S.A.	89.192.429	417 of. - 3.174 pr. - 26 apr.		276.100 pts

7.-INFORME DE LA COMISION PROVINCIAL